

Presentación

Los problemas abordados en este número del *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* constituyen diferentes esfuerzos intelectuales por comprender históricamente la cultura y la sociedad latinoamericana, desde épocas coloniales hasta la actualidad, con una participación destacada de artículos sobre Colombia. Al comparar los diversos países que en esta ocasión se estudiaron, es evidente que todos ellos tienen ciertas similitudes, pues las diferencias están más marcadas por matices contextuales o por la capacidad de las autoridades estatales para poner en práctica políticas públicas dirigidas a modernizar económica y culturalmente el continente. Las resistencias a estas medidas vienen de todos los sectores sociales: los subalternos, porque se niegan a ser domesticados y las elites, porque consideran que dichas políticas afectan sus intereses corporativos o de clase.

El problema de la propiedad y uso de la tierra, en esta ocasión, es abordado en tres países y momentos diferentes. A pesar del tiempo y del espacio, disímiles, y aún a riesgo de caer en anacronismos, es indudable que desde tiempos coloniales la propiedad de la tierra en América Latina se ha basado en la disyuntiva de cultivarla, llenarla de ganado para legitimar su propiedad, o retenerla (sin explotar) por medio de la fuerza, argumentando que su propiedad deriva de una supuesta tradición familiar, cuasi-religiosa; ello ha ocasionado, en varios momentos, que las tierras sean expropiadas a sus legítimos dueños, donde el campesino lleva la peor parte. Para el mundo colonial será Luis Alberto Ramírez que, estudiando el caso venezolano, demuestre cómo durante la Colonia hubo un movimiento permanente en el uso y la propiedad de la tierra, inicialmente legitimada por mandato divino y después comercializada y subdividida. Una afirmación basada en la utilización de fuentes primarias hasta ahora poco utilizadas como lo son: mercedes y composiciones de tierras, cartas de compra-venta, dotes, testamentos, inventarios y particiones de bienes.

Para el período republicano no podría faltar un estudio sobre la reforma agraria en México (por cierto, un ejemplo a seguir en el continente no muy aprovechado) la cual trajo como consecuencia la devolución de algunas tierras ejidales y comunales a los campesinos, a pesar de las múltiples trabas que pusieron los hacendados o los empresarios de la tierra. Así lo explican los historiadores Velasco Toro y Santos García, quienes con un estudio basado en documentos y resoluciones oficiales de la época, explican cómo las autoridades gubernamentales obligaron a los grandes propietarios a devolver la tierra, los cuales se negaban argumentando, entre otras razones, que el uso extensivo (grandes cultivos de caña de azúcar y plátano) de la tierra

beneficiaba a los campesinos de la región. Actualmente, la propiedad y uso del suelo son dinamizados en América Latina por los cambios tecnológicos que modernizan las explotaciones agrícolas y obligan a los agricultores a cambiar sus formas de cultivar la tierra, de cara a los mercados globales, como lo demuestran los autores Olivera y Carini para el caso de los cultivos de soya en Argentina. Por cierto, en estas nuevas dinámicas agroindustriales, la mano de obra campesina (desde hace varias décadas) fue desplazada por las máquinas y los cultivos genéticamente modificados.

La política y las elites ocupan un espacio privilegiado en el *Anuario*, que, al parecer, para Colombia continúa siendo un problema central. Es así como los autores explican –desde tres perspectivas y contextos diferentes– la manera como se ha constituido el campo político colombiano, que durante el siglo XIX estuvo dinamizado por las confrontaciones bélicas bipartidistas; un ejemplo es el artículo de Jairo Álvarez al describir la historia de tres líderes negros que lograron ascender al poder político y social de la actual región del Caribe por medio de la guerra. Por otro lado, el artículo de los historiadores Acevedo y Cuadros y el de José Díaz, que casualmente estudian los finales de la década de 1920, muestra cómo una región del nororiente de Colombia (Departamento de Santander) y una ciudad pequeña (Fusagasugá, Cundinamarca), son lideradas por elites locales que utilizan diferentes estrategias para posicionarse como los mediadores entre el pueblo y el gobierno central. En el caso de Santander, los autores analizan cómo a través de la prensa local un líder político logra legitimar su liderazgo, evidenciando de paso el poder que tiene la utilización de la prensa en la sociedad colombiana y cómo ésta siempre estuvo asociada a la política. Por su parte, Díaz describe la forma como las familias más prestantes de Fusagasugá buscan mantener el control de la ciudad y sus habitantes por medio de la implantación de políticas sanitarias y de salud pública (en este contexto el fútbol fue visto como una opción adecuada para crear hábitos de higiene asociados al deporte y a la salud) con el objeto de atraer a los bogotanos, que por los años de la recesión económica (1929) comenzaban a convertir las antiguas haciendas cafeteras en fincas de recreo, dado que en esta región el café dejó de cultivarse a raíz de la caída de los precios y de la disminución de su demanda en el mercado mundial.

Los estudios sobre la salud pública y la constitución de la medicina como un campo profesional, legítimo y creíble, requirió que la sociedad inicialmente superara las creencias populares sobre las enfermedades y la forma de curarlas. Un proceso lento que poco a poco fue diferenciando a los curanderos, brujos y yerbateros, de los médicos y de los farmacéutas; no obstante unos y otros también se equivocaban en los diagnósticos y en los tratamientos (mágicos para el primer grupo o secularizado para el segundo) ya que la mayoría de las veces utilizaban los mismos principios biológicos para curar. En el caso de los galenos, sus diagnósticos estaban basados en la observación “científica” (superficial) de los síntomas. Sin lograr comprender claramente cuál era el origen de la enfermedad, recetaban medicinas elaboradas a base de yerbas que en ocasiones empeoraban al paciente o le ocasionaban la muerte. Estas denuncias judiciales fueron hechas por los familiares del enfermo a las autoridades virreinales, que pasados los siglos fueron leídas por el historiador Ariza. El nos las da a conocer en su artículo sobre los remedios y las ponzoñas en la

Nueva Granada, por medio del estudio de la documentación judicial del siglo XVII, casos en los cuales se aprecia las dificultades para hacer un buen diagnóstico y la precaria efectividad de los tratamientos.

A pesar de que a comienzos del siglo XX la medicina había evolucionado ostensiblemente en los diagnósticos y los tratamientos (estudios de la anatomía humana, vacunas, analgésicos y antibióticos) el médico no lograba ser reconocido o adquirir fácilmente credibilidad por parte de un gran número de personas, como nos lo recrea Silvina Pita en su artículo sobre las mujeres trabajadoras de Buenos Aires –de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX–. Unas mujeres que no aceptaban los discursos higienistas o la intervención de los médicos que desde su posición de un saber establecido entraban a sus hogares o intentaban medicar sus enfermedades de forma invasiva y autoritaria.

Los dos últimos artículos que se presentan están relacionados con la caridad cristiana y el servicio doméstico, en estos las mujeres ocupan un lugar central dado su papel protagónico en el cuidado de la casa o en su participación en las sociedades católicas de beneficencia. De esta manera la historiadora Sindy Veloza describe cómo se organizaron las sociedades católicas a finales del siglo XIX en Colombia, en un intento por mantener el control moral sobre los pobres, con el pretexto de atacar la indigencia, en un momento en que los liberales radicales en el poder criticaban y cuestionaban la excesiva presencia de la Iglesia Católica en todos los escenarios sociales. En respuesta, la Iglesia Católica recurre a la intransigencia y a la creación organización de sociedades católicas. En cuanto al servicio doméstico, Fernando Remedi analiza la discriminación, segregación y explotación de que son objeto las trabajadoras del servicio doméstico en Buenos Aires (comienzos del siglo XX) y la forma como lograron ser reconocidas laboralmente en igualdad de condiciones respecto de otros oficios. Esta es una consecuencia del incremento de la oferta laboral y de la presión por lograr mejoras salariales y reconocimiento social. La respuesta por parte de las élites fue una mayor discriminación y segregación; no obstante el autor describe como gracias a la creciente oferta laboral no era fácil encontrar mujeres dispuestas a trabajar como domésticas lo que pudo haber contribuido a mejorar las ofertas salariales.

Después de esta presentación sólo queda invitar a que se haga una lectura crítica de los artículos que en esta ocasión se publican en el *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*; además, que lo hagan con la seguridad de que los artículos seleccionados demuestran un trabajo riguroso de búsqueda y confrontación de innumerables y variadas fuentes primarias, las cuales son leídas e interpretadas con la herramienta de la historia y con ayuda de las múltiples disciplinas de las Ciencias Sociales.